



## "PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Política y Administración Educativa

Código (SIU-Guaraní): 07301\_0

Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Ciencias de la Educación

Plan de Estudio: Ord. nº 023/2021-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular:

Ubicación curricular: Campo de la Formación Pedagógica

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 80

Carga horaria semanal:

Créditos: 7

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular FAZIO Marisa Carina
- Profesor Titular GALLARDO Guillermo Alejandro

### **Fundamentación:**

La Política Educativa es una de las Ciencias de la Educación que, en el marco de la toma de decisiones, pone en diálogo los marcos contextuales sociales, culturales, económicos con las políticas públicas, la historia y todas las ciencias que forman parte del desarrollo de una Educación con calidad.

Esta toma de decisión para: garantizar dicha calidad, la formación integral, la igualdad de oportunidades, la actualización y la transformación cualitativa de la sociedad y del otro como persona, necesita de una metodología basada en la investigación evaluativa que permita llevar a cabo un proceso de conocimiento exhaustivo del contexto, desde todos sus marcos, y de una comprensión empática que contribuya a la generación de lineamientos y normas que guíen a todos los Agentes de la Educación en la gestión y administración de sus políticas. Una guía pertinente, actual, relevante y viable, producto del trabajo colaborativo entre profesionales de las Ciencias de la Educación y de otras ciencias (interdisciplinariedad) cuyas capacidades disciplinares y profesionales se encuentran atravesadas por competencias genéricas tales como: la apertura, el consenso, la negociación, la observación, la comprensión, la valoración y proyección (planificación y administración) para una toma de decisión lo más objetiva posible que responda a la realidad y a los principios de la Ética en general.

El equipo de cátedra, equipo formador de formadores, de gestores y de asesores se posiciona en la definición del

estudioso, Dr. F. Martínez Paz:

Conjunto de enunciados, decisiones, acciones y evaluaciones que, fundadas en el conocimiento científico de la realidad, del pasado, del presente y con visión prospectiva y en una determinada concepción del hombre, de la sociedad, de la cultura y de la educación, elaboran y ejecutan en nombre de la sociedad y con su participación, personas e instituciones con atribuciones jurídicas para hacerlo (Martínez Paz, F. (1989) La política educacional en una sociedad democrática).

En este espacio curricular, la Política Educativa es una ciencia que consiste en un proceso de investigación evaluativa, desde una perspectiva comparada, que tiene la finalidad de generar toma de decisiones que permitan regular la planificación, gestión y administración del comportamiento de la Educación en su nivel jurisdiccional, nacional y supranacional. Política que apunta al aseguramiento del Derecho a la Educación con calidad y en donde la misma Educación es un BIEN COMÚN.

### **Aportes al perfil de egreso:**

- Identificar, describir, analizar, comprender y evaluar, en forma contextualizada, el comportamiento de los diferentes lineamientos y marcos normativos en sus diferentes niveles de especificación desde lo local, provincial y nacional a partir de los diferentes modelos de gestión política y su administración.
- Generar orientaciones y estrategias para la toma de decisión o decisiones para los agentes de la educación que forman parte del desarrollo de las políticas educativas en el marco de las políticas institucionales o públicas.

### **Expectativas de logro:**

Que los alumnos sean capaces de:

1. Poner en valor el rol estratégico de la Política Educativa en el aseguramiento de la Calidad Educativa provincial, nacional e internacional.

2. Generar propuestas de gestión y administración de política educativa, en sus diferentes niveles de especificación y contextos educativos determinados, como futuros asesores o gestores en la toma de decisión.

Para el logro de las mencionadas capacidades de fundamento, se promoverán estrategias de formación para que el estudiante pueda:

1. Reconocer y delimitar las atribuciones que, en materia educativa, le competen al Estado en cuanto promotor del Bien Común. Sus relaciones con los demás agentes de la Educación.

2. Comprender y evaluar los principios fundamentales de la política educativa e interpretar la legislación vigente desde el punto de vista provincial, nacional e internacional a través de su gestión y administración.

3. Reconocer y analizar los antecedentes históricos, sociales, culturales y políticos que han influido en la formulación de propuestas para transformar el Sistema Educativo Argentino en sus diferentes tipos, niveles y modalidades. Evaluar su comportamiento según los modelos de gestión y administración de la Política Educativa provincial, nacional e internacional.

4. Describir, analizar, comprender y evaluar lineamientos, normas, leyes que regulan el Sistema Educativo Argentino y provincial, en el marco de una perspectiva internacional y de situaciones contextuales tales como: la educación en situaciones de catástrofe o emergencia sanitaria y aislamiento social.

5. Evaluar la calidad educativa en relación con los sistemas de evaluación, la formación docente y las políticas públicas de un determinado periodo histórico con sus características particulares.

6. Realizar investigación evaluativa desde una perspectiva comparada como método del especialista técnico y estudioso de la política educativa.

### **Contenidos:**

Los contenidos se encuentran organizados en ejes temáticos- problematizadores que llevan a la elaboración y reelaboración de saberes:

Eje Problematizador I: Política Educativa: estatuto epistemológico, rol estratégico en la gestión de la Educación y comportamiento en perspectiva.

La Política Educativa en cuanto Ciencia de la Educación. Vinculación con otras ciencias de la educación (tipo de

relación).

Rol estratégico de la Política Educativa para el aseguramiento de la calidad en contextos educativos, sociales, económicos y políticos dinámicos. Abordaje desde una perspectiva provincial, nacional e internacional. Las herramientas estratégicas para la gestión con calidad de la Política Educativa nacional y supranacional. El desarrollo histórico y la relevancia del fenómeno de lo “glonacal” en la Educación Formal y No Formal en cuanto a la toma de decisiones.

Las dimensiones y niveles de especificación de la política educativa (tipología y criterios de clasificación)

Los actores que gestionan la política educativa en sus diferentes niveles de especificación.

Desafíos y lineamientos entre el 2019 hasta el 2030 con visión prospectiva.

Eje Problematizador II: Principios de Política Educativa. Lineamientos y normativas para su aseguramiento en la Educación Formal. Modelos de Gestión y Administración de la Política Educativa.

Concepción de la Educación en Política Educativa. Enfoques desarrollo histórico desde la década de los 90 a la actualidad. Finalidades de la Educación y de los sistemas educativos.

Principios de política educativa y calidad educativa. Lineamientos y normativas para su aseguramiento en la Educación Formal a nivel provincial, nacional e internacional. Abordaje desde una perspectiva comparada. Casos nacionales y de bloques regionales referentes.

Responsables directos e indirectos del aseguramiento del Derecho a la Educación y de la Igualdad de oportunidades.

Agentes de la Educación: tipos, características, comportamiento histórico y actual en contextos dinámicos desde lo social, de la política pública, económico, cultural, etc.

Modelos de gestión y administración a nivel macro-política educativa (saber que atraviesa los puntos anteriores).

Eje Problematizador III: El Sistema Educativo Argentino en el marco de las políticas jurisdiccionales, nacionales, regionales e internacionales.

Descripción del Sistema Educativo Argentino. Transformaciones desde la década de los 90 a la actualidad.

Órganos de Gobierno, organismos que determinan y/o condicionan el comportamiento del sistema: nivel y perfil de los mismos. Tipo y principios de gobernabilidad según los niveles del sistema.

Normativa que regula el comportamiento del gobierno educativo y del sistema en general y su proceso de administración.

Las instituciones educativas. Caracterización y comportamiento en relación a las finalidades del sistema.

Niveles del Sistema Educativo Argentino: caracterización, problemáticas, desafíos según sus diferentes dimensiones de análisis. Marcos normativos y comportamiento desde el modelo de gestión y administración.

Las modalidades del sistema Educativo Argentino y comportamiento desde el modelo de gestión y administración.

Eje Problematizador IV: La Calidad Educativa y la Evaluación

Calidad Educativa: definición. Evolución histórica del concepto. Principios de política educativa que la regulan.

El sistema educativo provincial y nacional y la calidad educativa. Los sistemas educativos en América Latina y El Caribe y su calidad.

Organismos responsables del aseguramiento de la calidad en todos los niveles y dimensiones del sistema educativo. Operativos de evaluación. Enfoques, desafíos y requerimientos a nivel glocal. El Derecho a la Educación, la Igualdad de Oportunidades y su relación con la calidad educativa posible. La contextualización de la calidad en Educación.

Eje Problematizador V: La Formación Docente

La Formación Docente a partir de la década de las Reformas Educativas. Organismos e instituciones que regulan su comportamiento a nivel local, nacional e internacional. Lineamientos y marcos normativos. Evaluación de la formación docente durante los últimos cinco años. Estrategias de política educativa para el aseguramiento de su calidad. Factores promotores y/u obstaculizadores. La relación entre la formación docente y las variables relacionadas con los contextos socio-culturales. La formación docente en los niveles del sistema educativo y las modalidades.

Modelos de gestión y administración de los diversos operativos o sistemas de evaluación. ¿Existe una coherencia entre el modelo de gestión y administración de la Política Educativa y el modelo de evaluación de sistemas educativos?



Eje Problematizador VI: Economía y Financiamiento de la Educación

Relaciones entre economía y educación. Financiamiento de los costos de educación. Distribución equitativa de los recursos. El aporte estatal al sostenimiento del sistema. La contribución del sector privado. El financiamiento de los diferentes niveles del sistema. La educación para el trabajo como aporte al desarrollo de la Nación. Economía y Educación en contextos de emergencia sanitaria, aislamiento social o catástrofes. Estudio provincial, nacional e internacional. Normativas. Modelo de Gestión y Administración de la Política Educativa.

### **Propuesta metodológica:**

El presente espacio curricular es teórico-práctico. Sin embargo, su desarrollo metodológico en los espacios de integración y perfeccionamiento de saberes tendrá características de seminario, principalmente. Para el desarrollo de las competencias de fundamento: disciplinares y profesionales además de, las capacidades relacionadas con: el diálogo, el consenso, la argumentación, la discusión constructiva, la apertura, la tolerancia, la visión prospectiva y la transferencia concreta, entre otras, se trabajará con trayectos de integración parcial y final. Los mismos, presentarán diferentes formatos: paneles, conversatorios, estudio de casos, análisis de contenido, entre otros, según la naturaleza del eje problematizador y los saberes por construir. Cada trayecto contará con una propuesta didáctica en donde participarán diferentes actores: estudiantes, equipo de cátedra e invitados (docentes, gestores y estudiantes nacionales e internacionales)

Las técnicas mencionadas permitirán vincular el deber ser de la Política Educativa y su comportamiento dinámico en contextos reales y en sus diferentes alcances geográficos: provincial, nacional y regional. Además, permitirá construir y de-construir saberes.

A las actividades de integración teórico-práctica, por eje problematizador,, se suma al formato seminario, una intervención didáctica que permite generar un aula nacionalizable e internacionalizable, acorde a las características del espacio curricular. El Aprendizaje Colaborativo Internacional en línea (COIL, Collaborative Online International Learning ) es un enfoque que conecta a estudiantes y profesores de diferentes culturas para aprender, discutir y colaborar entre sí. En este contexto, los estudiantes de nuestra unidad académica trabajarán con alumnos de otras instituciones para el proyecto de investigación o intervención.

Se conformarán equipos de trabajo bajo la simulación de consultores internacionales de UNESCO. Esta actividad, atravesará todo el cursado y finalizará con una jornada interinstitucional en donde los equipos de investigadores estudiantiles, presentarán los resultados. El método comparado será utilizado para la investigación evaluativa de las problemáticas que se desarrollan en un determinado marco de gestión y administración de las políticas educativas nacionales y supranacionales.

### **Propuesta de evaluación:**

Para la evaluación formativa se diseñarán trayectos formativos de integración. Cada eje problemático contará con una evaluación integradora de proceso con fines de perfeccionamiento que consistirá en Estudio de Casos. La evidencia de logro de las capacidades se plasmará en un informe.

La devolución se realizará a través de grillas tipo Escala Lickert y una valoración cualitativa bajo el formato tipo ensayo o entrevistas abiertas o en profundidad.

El proyecto contará con un sistema de seguimiento por equipo de investigación a través de instancias de auto-co-y evaluación externa.

La evaluación final integradora: consistirá en la presentación de los resultados de la investigación en una Jornada Estudiantil interinstitucional, los dos últimos días de cursado.

La devolución se realizará a través de grillas tipo Escala Lickert y una valoración cualitativa bajo el formato tipo ensayo o entrevistas abiertas o en profundidad.

Para acreditar las capacidades de fundamento del espacio curricular se contemplan dos figuras al finalizar el cursado:

- Estudiante regular: quien cumple con todas las instancias de aprendizaje propuestas durante el cursado y pasa a la evaluación final integradora, con formato coloquio, en las fechas propuestas para las mesas de exámenes en la



Facultad.

- Estudiante libre: quien no realiza todas las instancias de aprendizaje propuestas durante el cursado. Podrá optar por la instancia de acreditación final que tiene lugar en las fechas propuestas para las mesas de exámenes en la Facultad.

Para la evaluación integral del trayecto educativo se tendrá en cuenta:

- El grado de logro de las capacidades disciplinares.
- El grado de logro de las capacidades profesionales relacionadas con el perfil de egreso y los ámbitos de incumbencia laboral.
- El desarrollo de capacidades transversales que debe construir, deconstruir y re - construir a partir de su tránsito por las diferentes estrategias educativas de este trayecto de formación: diálogo, apertura, tolerancia, discusión, argumentación, anticipación, producción, producción oral y escrita con la utilización de términos científicos, compromiso con la Educación y la comunidad, empatía e interculturalidad.

### Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### Bibliografía:

#### A. Lectura crítica obligatoria

- Astudillo Torres, M. y otros. (2015) Agentes e instituciones de la educación: una reflexión desde las desigualdades sociales. Ciencia Ergo Sum, vol. 22, núm. 2, julio-octubre, 2015, pp. 161-166. Editorial: Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
- Barona Grajales, D. (2020) La economía de la educación y la educación en la economía. Publicaciones FENADECO, Colombia.
- Calderón, M. y otros. (2008) Economía de la Educación. Editorial: Universidad Nacional de Cuyo. ISBN :978-987-575-068-5
- CEPAL (2018) La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina



y el Caribe. Santiago: Naciones Unidas.

- Claus, A. y otro. (2019) El financiamiento educativo en la Argentina: balance y desafíos de cara al cambio de década. DOCUMENTO DE TRABAJO N° 178. CIPECC, Argentina.
  - Fazio, M. y Fernández, M. (Coord.) (2019) Modalidades del Sistema Educativo Argentino. Editorial: FFyL-UNCuyo, Argentina.
  - Martínez Paz, F. (1998) Política Educacional. Fundamentos y dimensiones. Academia Nacional de Educación, Argentina.
  - Muscará, F. y otros. (2019) Sistema Educativo Argentino. Historia, Política y Educación. Argentina: Editorial: FFyL- UNCuyo, Argentina.
  - Rodriguez, L. y otros. Las Políticas de Evaluación de la Calidad Educativa en Argentina (2016-2018). Educação & Realidade. Vol. 43, núm. 4, pp. 1405-1428, 2018. Editorial: Universidade Federal do Rio Grande do Sul - Faculdade de Educação, Brasil. DOI: 10.1590/2175-623684907.
  - Secretaría de Evaluación Educativa. Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. (2019) Evaluación Educativa: la construcción de una política federal 2016-2019. Secretaría de Evaluación Educativa, Argentina.
  - Suasnábar, C. y otros. (2018) Análisis de Política Educativa: Teorías, enfoques y tendencias recientes en la Argentina. Editorial: Universidad Nacional de La Plata, Argentina.
  - Southwell, M. (2014) Cien años de Ciencias de la Educación: entre los fundamentos de la pedagogía y el diálogo con el sistema educativo. Revista: Archivos de Ciencias de la Educación. Editorial: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Ciencias de la Educación, Argentina. ISSN: 0518-3669 / e-ISSN: 2346-8866.
  - UNESCO (1998) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior.  
(2008) Conferencia Regional de Educación Superior. Declaración y Plan de Acción.  
(2018) Conferencia Regional de Educación Superior. Declaración y Plan de Acción.  
(2020) El Enfoque de Aprendizaje para Toda la Vida: Implicaciones para las Políticas Educativas para América Latina y El Caribe.  
(2024) CRES + 5 Brasilia.
  - Valle, J. (2015) Las Políticas Educativas en tiempos de globalización. La Educación Supranacional. Pedagogía. Volumen 67, Número: 1. 11-21. Universidad Autónoma de Madrid, España.
- A los estudiantes se les enseñará a realizar búsquedas de fuentes científicas y normativas de: manuales, artículos, resúmenes de congresos, normas, etc.
- Esto se debe a la actualización de la producción sobre la temática desde lo científico y normativo y por el dinamismo de la Política Educativa jurisdiccional, nacional e internacional. Por tal motivo, se propone el uso de sitios gubernamentales y científicos de acceso abierto. Esto garantiza la actualidad y la búsqueda crítica, relevante y actualizada sobre la temática respetando los enfoques glonacales y los intereses de los futuros profesionales.
- B. Sitios de lectura obligatoria y/o complementaria según el desarrollo del proceso de aprendizaje y los intereses de los/las estudiantes. Sitios de acceso abierto: Política y Legislación Educativa – Investigación Evaluativa,
- 1-Dialnet:  
<https://dialnet.unirioja.es/>
  - 2- Redalyc:  
<http://www.redalyc.org/home.oa>
  - 3- La Referencia: (opcional)  
<http://www.lareferencia.info/es/>
  - 4- Evaluación y Calidad Educativa:
    - Operativos Nacionales de Evaluación: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/aprender>
    - <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/ensenar>
    - Operativos Internacionales  
[www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/evaluacion-pisa](http://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa/evaluacion-pisa) - DINIECE
  - 5- Sitios de Política Educativa Argentina en general:



<https://www.argentina.gob.ar/educacion/programas-educativos>

<https://www.argentina.gob.ar/educacion>

6- Instituto Nacional de Formación Docente

<https://red.infed.edu.ar/>

7- Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas

<https://www.observatorioeducacion.org/>

8- Repositorios digitales de la Universidad de Barcelona: (opcional)

<http://crai.ub.edu/es/recursos-de-informacion/repositorios-digitales>

9- Repositorio Digital CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe)

<https://repositorio.cepal.org>

### **Recursos en red:**

La cátedra cuenta con:

1. Un aula en la plataforma Moodle de la Facultad de Filosofía y Letras para el desarrollo de todo el espacio curricular.
2. Un aula en la plataforma Moodle que se comparte con los estudiantes para el COIL y el trabajo por proyecto.
3. Una cuenta de correo electrónico
4. Un canal de youtube.